

Expediente: 609/24
Carátula: ALINCASTRO MARIA CRISTINA Y GIL JOSE RAMON C/ DIAZ PASTOR AGUSTIN Y PALOMINO FAUSTINA ROSA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, PASTOR AGUSTIN-DEMANDADO
90000000000 - GIL, JOSE RAMON-ACTOR
30716271648834 - ALINCASTRO, MARIA CRISTINA-ACTOR
30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)
90000000000 - PALOMINO, FAUSTINA ROSA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 609/24



H20901739047

JUICIO: ALINCASTRO MARIA CRISTINA Y GIL JOSE RAMON c/ DIAZ PASTOR AGUSTIN Y PALOMINO FAUSTINA ROSA s/ REIVINDICACION EXPTE 609/24

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

Concepción, 10 de febrero de 2025.

Advierte este Sentenciante, que PREVIO A RESOLVER, corresponde:

- a) Notifiquese a la Dirección General de Rentas a los fines que informe la valuación del vehículo dominio 606HOW - AÑO 2011 a nombre de la Sra. ALINCASTRO MARIA CRISTINA DNI N° 24.643.422 .-
- b) Líbrese Oficio a la al Registro Inmobiliario de la Provincia de Tucumán, a los fines de que informe si la Sra. Alincaastro Maria Cristina y el Sr. Gil Jose Ramon, registran bienes inmuebles a su nombre, conforme los informes extraídos y adjuntados en los decretos de fecha 12/12/2024.
- c) Acompañe el Sr. Gil Jose Ramon, ultima boleta de haberes, atento a lo declarado en el Oficio remitido por la Comisario de Concepcion. FR

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.